

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO EL PARAISO DE PUNA (T.P.P.) CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Guayaquil, el lunes 30 de abril del año dos mil doce ,a las 10h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Calle Principal y Calle s/n. en la Comuna Subida Alta de la Isla Puná, Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, los Accionistas de la Compañía **COMPAÑÍA DE TURISMO EL PARAISO DE PUNA (T.P.P.)** a saber: Quinde Banchón Irene Pilar, Rodas Chalén Lupe Beatríz, Gerente General, de la Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO UNICO.- Comunicar a los Accionistas la revisión y aprobación del Estado Financiero bajo NIFF para la Superintendencia de Compañías del Ejercicio económico del año 2011 moción que es puesta en consideración de la Junta.

Preside la reunión Rodas Chalén Lupe Beatríz. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día, la Presidente de la Junta toma la palabra e informa que debido a la prioridad del asunto, se tome acciones de inmediato y ésta decide por unanimidad aprobar el Estado Financiero para la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de Receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que se aprueba en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h45, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario de la Junta que certifica.

QUINDE BANCHON IRENE PILAR
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RODAS CHALEN LUPE BEATRIZ
Presidente Ad-Hoc de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO EL PARAISO DE PUNA (T.P.P.) CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE:

RODAS CHALEN LUPE BEATRIZ	75%
QUINDE BANCHON IRENE PILAR	25%